APSA-OF-016-2026

Bogota DC, 13 de agosto de 2026

Tte
KELLY JOHANA OLAVE PORTOCARRERO
Teniente – Supervisora Estudios y Diseños de Infraestructura
Grupo Estudios y Diseños – Dirección de Infraestructura
POLICÍA NACIONAL
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud amable de suscripción de las Actas de Comité Técnico Quincenal Nos. 02 y 03 por parte de la Supervisión del contrato – Contrato de Interventoría PN DILOF 06-3-10200-26 y Contrato de Consultoría PN DILOF 06-3-10204-26 – Comando de Región de Policía No. 4.

Respetada Teniente Olave:

Reciba un cordial saludo. Por medio de la presente, la interventoría del contrato de la referencia se permite realizar una solicitud puntual y respetuosa relacionada con la formalización documental de los Comités Técnicos Quincenales realizados dentro del proyecto

1. CONTEXTO

En cumplimiento del numeral **B.4 del Anexo Técnico No. 2** del contrato de interventoría, que establece que la interventoría "*convocará y coordinará la realización de comités técnicos quincenales, asegurando la participación de consultores, supervisión y demás áreas de la Entidad*", se han realizado hasta la fecha los Comités Técnicos No. 02 (10 de julio de 2026) y No. 03 (28 de julio de 2026), en los cuales la Supervisión ha tenido una participación activa y valiosa — incluyendo intervenciones puntuales de aclaración técnica, definiciones sobre el manejo del CDE, y orientación sobre trámites de poder y curaduría urbana, entre otros temas relevantes para el desarrollo del proyecto.

2. SITUACIÓN OBSERVADA

Al revisar las hojas de asistencia y firmas de las Actas No. 02 y No. 03, la interventoría constata con satisfacción que la totalidad de los representantes de la Interventoría (APSA Grupo Constructor S.A.S.) y de la Consultoría (Contracorriente Ingeniería S.A.S.) han suscrito debidamente ambas actas. Sin embargo, se requiere las firmas correspondientes a los representantes de la Supervisión no se encuentran aun registradas en el espacio previsto para tal fin.

Entendemos que esta situación probablemente obedece a la dinámica propia de las reuniones virtuales y a la carga de funciones de la Supervisión, y de ninguna manera se interpreta como falta de compromiso con el proyecto; por el contrario, la interventoría reconoce y agradece la disposición y el aporte técnico brindado por la Supervisión en cada sesión.

3. SOLICITUD

Con el ánimo de mantener completa la trazabilidad documental del proyecto —insumo necesario para los informes de interventoría y para el expediente contractual— solicitamos muy amablemente a la Supervisión:

• Suscribir las Actas de Comité Técnico No. 02 y No. 03, ya sea de manera física en el espacio dispuesto para firmas, o mediante confirmación por correo electrónico institucional, que la interventoría anexará como soporte equivalente de aceptación.

• Continuar apoyando activamente, como hasta ahora, la dinámica de los comités técnicos quincenales venideros, cuya suscripción oportuna facilita el seguimiento conjunto del proyecto por parte de todos los intervinientes.

Quedamos atentos a remitir nuevamente los documentos en el formato que resulte más práctico para la Supervisión, y agradecemos de antemano la atención prestada a la presente solicitud.

Atentamente,



LUZ AMPARO CHARRY BARRIOS
Representante Legal APSA GRUPO CONSTRUCTOR SAS
APSA GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S.
NIT 901792848-4
"INTERVENTORÍA A CONSULTORÍA, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO DE REGIÓN DE POLICÍA No. 4".

Anexos Adjuntos:

1. ACTA COMITÉ QUINCENAL No 2 (10 julio 2026)
2. ACTA COMITÉ QUINCENAL No 3 (28 julio 2026)